EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.872 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, LUNES 23 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE DIERON LOS NUEVOS PRECIOS PARA EL TRIGO

El anuncio lo hizo el S. de Agricultura

LEONES, (Córdoba) 23 (N A).— El secretario de Agricultura y Ganadería, René Delpech, dio a publicidad aquí los nuevos precios mínimos obligatorios para el trigo de la cosecha 1976/77, durante el acto con el que quedó clausurada la vigésima Fiesta Nacional del Trigo.

Delpech informó que por la resolución número 58 del ministerio de Economía de la Nación, con fecha del viernes 20 del corriente, los precios por cada cien kilogramos del producto a granel, puesto en estación de entrega, son los siguientes: trigo duro, grado número uno, base 80 kilogramos del peso hectolítrico 900 pesos; trigo semiduro, grado No. uno base 80 kilogramos de peso hectolítrico 865 pesos y trigo candeal o taganrock grado número 2, base 78 kilogramos de peso hectolítrico, 1.050 pesos.

En las provincias de Catamarca, Tucumán, Jujuy, Salta Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y exclusivamente en los departamentos de 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier (Santa Fe), los precios del cereal son los siguientes: trigo duro, grado número 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico 985 pesos y trigo semiduro, grado número 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico 945 pesos.

Los precios consignados, aclaró Delpech, están sujetos a reajuste, de acuerdo con las variaciones que experimenten los costos de producción.

Báez no iría a la audiencia presidencial

No permitirían su acceso a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 23 (NA). La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación confirmó oficialmente este mediodía que esta tarde a las 18, una hora después de lo previsto inicialmente, se realizará la reunión de la presidente de la Nación con los representantes de los sectores políticos, gremiales y parlamentarios del peronismo.

Cerca de las 14 se aguardaba todavía como es habitual en estos casos que la Secretaría de Prensa y Difusión diera a conocer la lista de las personas admitidas o invitadas a la entrevista con la primera magistrada y quiénes acompañarían a la jefa del Estado durante la reunión. Pero no ocurrió así y trascendió, en cambio, que no sería admitido en la audiencia el vicepresidente segundo del Consejo Nacional del Partido Justicialista, José Genaro Báez. De acuerdo con lo que se supo, la guardia de seguridad de la Casa de Gobierno recibió órdenes de no permitir el ingreso de Báez a la sede gubernamental.

Será considerada la crisis justicialista

Los más altos dirigentes del movimiento, hoy a las 18 entrevistarán a la jefa del Estado en Olivos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Un grupo de los más altos dirigentes del justicialismo entrevistará hoy a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, en lo que aparece como un intento final destinado a preservar las instituciones frente a la actual crisis política y económica que sufre el país.

La reunión está prevista a partir de las 18 en la residencia presidencial de Olivos y durante su transcurso los visitantes de la señora de Perón se proponen plantearle una serie de medidas concretas para reactivar la economía nacional, así como sus quejas respecto a las tareas que cumplen algunos de los colaboradores más directos de la jefa del Estado, a quien le pedirán los correspondientes relevos.

Estas determinaciones fueron adoptadas en los últimos días de la semana pasada según lo que dejaron trascender voceros oficiosos del justicialismo, pero el plan de gobierno con medidas de emergencia que se planea poner en manos de la señora de Perón recién se habría terminado de elaborar durante las últimas horas de ayer.

La figura presidencial

El sentido de preservación "institucional" y de fortalecimiento "de la figura presidencial" ante la actual crisis, fue hecho resaltar ayer por el Consejo Nacional del Partido Justicialista al dar a conocer un documento con las firmas de su vicepresidente segundo José Báez, y del secretario Manuel Torres.

En el mismo se hace especial hincapié en señalar que la misión que se impuso el organismo es "la búsqueda de soluciones y coincidencias ante los problemas políticos, económicos y sociales que el país afronta" y también califica de "ridícula y falsa" a cualquier posición en la que se lo pretenda hacer aparecer al tiempo que recuerda una frase del fallecido presidente Juan Domingo Perón cuando éste señaló que "es indispensable demostrar en hechos, sinceros y fehacientes, que estamos dispuestos a servir al objetivo común de todos los argentinos".

Esta frase pareció una respuesta a los ataques lanzados por algunos consejeros renunciantes y por el dimitente secretario de Deportes y Turismo, Adolfo Philippeaux, contra Báez y sus seguidores a quienes calificaron duramente por su posición de enfrentamiento en estas circunstancias a la presidente y a sus principales colaboradores.

Coincidencias con el Movimiento Justicialista

El documento del justicialismo añade que "ante diversas expresiones publicitadas, que dan una imagen falsa del pensamiento y acción del Consejo Nacional Justicialista, este cuerpo de conducción partidaria se hace un deber de reiterar sus coincidencias con las estructuras orgánicas del Movimiento Nacional Justicialista".

Agrega que "la búsqueda de soluciones y coincidencias, ante los problemas políticos, económicos y sociales que el país afronta, tienen como objetivo supremo preservar el orden institucional y fortalecer la investidura presidencial ejercida por la señora María Estela Martínez de Perón".

Continúa el documento diciendo que "por ello toda otra ridícula o falsa opción con que se pretenda querer hacer aparecer a este Consejo Nacional, es fruto de la imaginación de quienes por fuera conspiran contra nuestro movimiento y los que, por dentro, han olvidado la enseñanza del teniente general Perón que nos enseñó: 'Ya pasarán los días de exclamar la vida por Perón. Vivimos momentos en que es indispensable demostrar en hechos, sinceros y fehacientes, que estamos dispuestos a servir el objetivo común de todos los argentinos, realizando en paz, con un trabajo honrado y permanente, a la vez que neutralizando la acción de los enemigos de la patria, de afuera o de adentro, empeñados en impedir su reconstrucción y su liberación'".

Este documento fue tomado en esferas políticas locales como una reafirmación de los seguidores de Báez de profundizar la autocrítica partidaria llevándola a la total eliminación del denominado

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

En un 4,6% se ha devaluado nuestro peso

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La conducción económica implementó este mediodía el reajuste del tipo de cambio del dólar o sus equivalentes en un 4,6 por ciento.

Las nuevas paridades son las siguientes: señalándose entre paréntesis las anteriormente vigentes: tipo financiero, 74,30 pesos (71); tipo financiero especial, 105, 70 (101).

El anterior reajuste del tipo de cambio se realizó el 14 de febrero.

El tipo financiero corriente para las exportaciones, que cuenta con un adicional cambiario del 20 por ciento, pasa ahora a 89,16 pesos por dólar o su equivalente en otras divisas.

Se reunió con Ares y Deheza la presidente

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Una serie de entrevistas sobre las que no se dio otra información que la referida a su realización, mantuvo esta mañana la presidente de la Nación en la casa de gobierno.

La más importante en lo que hace a sus participantes fue la que la presidente María Estela Martínez de Perón, mantuvo con los ministros del Interior, Roberto Ares, y de Justicia Carlos Deheza, que se desarrolló en dos etapas, interrumpidas por audiencias concedidas al interventor en Formosa, Horacio Gorleri, y a cuatro intendentes de la provincia de Buenos Aires, considerados nuestros a la línea que en ese Estado mantiene el gobernador Victorio Calabró.

Este hecho, sumado a lo poco común que resulta que en este momento la jefa del Estado reciba a mandatarios municipales, originó el lógico interés por conocer los temas tratados en la oportunidad, pero ninguna información ni trascendido de fuentes oficiosas fue obtenido en el transcurso de la mañana. Sólo se supo que acompañaba a la señora de Perón el ministro Ares y que los intendentes eran los de Avellaneda, Herminido Iglesias; de La Matanza, Francisco Larraza; de Morón, Eubaldo Merino, y de Bahía Blanca, Eugenio Martínez.

Las gestiones sobre Panamá

Fue el tema tratado por Kissinger y el presidente A. López Michelsen



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger (derecha), saluda al presidente colombiano, López Michelsen, a su llegada a Bogotá.

BOGOTA, 23 (UPI). —El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, conversó con el presidente Alfonso López Michelsen sobre las negociaciones del canal de Panamá y enfatizó que los Estados Unidos no usarán la fuerza en futuras situaciones del tipo de Angola.

Kissinger está concluyendo hoy su visita a Colombia, la cuarta escala en su gira por América latina, desde donde seguirá viaje a América Central en el camino de regreso a Washington.

Kissinger y las altas autoridades colombianas, incluyendo al ministro de Relaciones Exteriores, Indalecio Liévano Aguirre, también trataron el tráfico ilegal de narcóticos a los Estados Unidos desde Colombia que ha sido estimado en unos 500 millones de dólares anuales.

En Costa Rica, la próxima escala en su gira por seis naciones del área, se espera que sus gobernantes pidan a Kissinger que Estados Unidos asegure la ayuda a esa pequeña y democrática nación en caso que se produzca una subversión inspirada por Cuba.

Un alto funcionario estadounidense que viaja con el diplomático norteamericano dijo que el tema del canal de Panamá tiene una importancia clave en el diálogo de Kissinger con los gobernantes colombianos. Durante la visita que hizo López Michelsen a Washington en setiembre del año pasado también se habló del asunto.

Colombia tiene interés especial en una solución exitosa de las actuales negociaciones entre Panamá y los Estados Unidos para llegar a un nuevo tratado sobre la vía interoceánica. Panamá dejó de ser una provincia de Colombia en 1903 y hasta la fecha parte del comercio interno colombiano entre sus costas del Atlántico y del Pacífico pasa por el canal sin pagar derechos.

En cuanto a las drogas, los Estados Unidos han prometido ayudar a Colombia con helicópteros en su lucha contra el tráfico ilegal de estupefacientes.

Portugal reconoce a Angola

LISBOA, 2 (UPI). — El gobierno portugués aguardaba hoy la respuesta del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) a su reconocimiento incondicional como el gobierno soberano de esa ex colonia suya con la esperanza de resolver el problema de los refugiados de ese país.

Fuentes informativas gubernamentales dijeron que esperaban que el MPLA acepte de regreso en Angola a los 350.000 refugiados que colman actualmente los hoteles en Portugal y que les garantice que serán respetados sus hogares y sus negocios.

Entretanto, se organizaba un nuevo puente aéreo para traer al país a otros 5.000 colonizadores portugueses que buscaron asilo en la república africana del sudoeste, hoy conocida como Namibia. Los funcionarios dijeron que los primeros vuelos saldrán mañana de Windhoek, la capital de esa nación, y continuarán hasta que todos los refugiados lleguen a Lisboa.

Los preparativos para el puente aéreo pusieron en evidencia los problemas creados a Portugal por la abrupta transformación de sus colonias africanas en gobiernos independientes de orientación izquierdista.

El gobierno anunció ayer el reconocimiento del MPLA al concluir una reunión de emergencia del gabinete, que duró toda la noche y que dejó divididos a los partidos políticos del país en torno a esa cuestión.

Varios asuntos trató el Dr. Emilio Mondelli

Se fijarán precios máximos para útiles escolares y guardapolvos. El presupuesto y las tarifas

BUENOS AIRES, 23 (N.A.) — Una amplia gama de problemas, que abarcaron desde la posibilidad de fijar precios máximos a la venta de guardapolvos escolares hasta el análisis de las crecientes dificultades que existen para cumplir con el pago de las deudas contraídas en el exterior, fueron considerados esta mañana por el ministro de Economía, Dr. Emilio Mondelli.

Utiles escolares

El jefe de la conducción económica inició su labor recibiendo en su despacho del quinto piso del Palacio de Hacienda, al titular de Comercio, Ing. José Llorens Pastor a quien impuso del contenido de una misiva personal que en la semana pasada, le remitiera su colega de Cultura y Educación, Dr. Pedro Arrighi.

En esa carta se expresa la preocupación de las autoridades educacionales por la previsible alza que sufrirán, dentro de dos semanas, los precios de los artículos escolares, ante la inminente iniciación del ciclo escolar. Compartiendo esas mismas inquietudes, el ministro de Economía impartió instrucciones al titular de Comercio para establecer precios máximos en ese renglón, que comprenderán desde un simple lápiz hasta la adquisición de los guardapolvos.

Los nuevos niveles, según trascendió, se anunciarán a la brevedad, como una manera de desalentar posibles maniobras especulativas en esa área. La semana pasada se afirmaba en círculos de la industria textil que un guardapolvo costaría al público no menos de 300.000 pesos viejos.

Al promediar la mañana Mondelli encabezó una reunión del gabinete económico, que, según trascendió, habría considerado el inminente aumento en el precio de los combustibles y tarifas, así como los toques finales a las reformas que se introducirán en los proyectos de presupuesto nacional y reformas impositivas.

También en la oportunidad el cuerpo habría escuchado un pormenorizado informe sobre la dramática situación por la que atraviesa el país en materia de pagos con el exterior.

Todos estos temas serán considerados en la entrevista que el ministro mantendrá con las autoridades de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, encuentro que se insiste, tendrá lugar durante el día de mañana.

La sorpresa presencia en los pasillos del Palacio de Hacienda de cinco atildados señores, todos ellos enfundados en trajes oscuros, de impecable corte, abrió en convenientemente a los periodistas acerca de la posibilidad de que la misión de funcionarios del Fondo Monetario Internacional ya se encuentre en el país.

Las sospechas de los hombres de prensa se vieron inmediatamente confirmadas: los extraños personajes eran efectivamente los integrantes de la delegación de FMI quienes arribaron el sábado último a nuestra ciudad. No fue posible determinar sus nombres ya que de inmediato fueron introducidos al despacho del Dr. Mondelli, quien los aguardaba junto con el presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Zalduendo, y el Dr. Ricardo Arriazu, quien actuará como coordinador del gobierno nacional ante las autoridades de dicho organismo internacional de crédito.

El problema de la deuda externa argentina, así como las dificultades por las que atraviesa el país para su normal cumplimiento, fueron el tema dominante de la siguiente entrevista que mantuvo el ministro Mondelli. Esta vez su visitante fue el banquero del sector privado de los Estados Unidos el Sr. Francis Mason, vicepresidente del Chasse Monhattan Bank, quien habría inquirido al jefe del equipo económico la real situación por la que atraviesa nuestro país en materia de pagos.

En medios financieros locales circuló insistentemente, la semana pasada, una versión por la cual se afirmaba que la Argentina no había podido cumplir en término con un vencimiento que por 30 millones de dólares el país había contraído justamente con las autoridades del Chasse Manhattan Bank. La especie no pudo ser confirmada ni desmentida ante las reiteradas consultas de los periodistas a las fuentes del Banco Central, las que se mostraron absolutamente herméticas.

La versión incluso señalaba que el país no había podido abonar tampoco, los intereses correspondientes a tal préstamo. Aparentemente, el viaje del alto ejecutivo norteamericano a esta capital obedecería a la difícil situación creada.

A López Rega se inició sumario en la P. Federal

Se retiró como cabo primero en 1962

BUENOS AIRES, 23 (N A). — La Policía Federal confirmó hoy oficialmente que en su esfera se está realizando un sumario administrativo al ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, en virtud de los procesos incoados en su contra y por tratarse de un comisario general de la repartición.

La noticia fue dada a conocer esta mañana respondiendo a versiones periodísticas.

En ese sumario se considera la conducta de López Rega, quien fue cabo 1º de la institución, de la que se retiró en 1962 con ese grado, y fue promovido a comisario general —el máximo rango policial— durante la presidencia de Juan Domingo Perón.

El desabastecimiento de nafta se denunció

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El consejo directivo de la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) denunció desabastecimiento de nafta, gasóleo y lubricantes por supuestas fallas en la planta que Yacimientos Petrolíferos Fiscales posee en La Matanza, a unos 30 kilómetros de esta capital.

Al mismo tiempo señaló que pedirá al interventor en la empresa estatal que ésta regularice en el más breve lapso posible el suministro de esos combustibles y lubricantes o que, de lo contrario, renueve el stock mínimo para una estación de servicio tipo a los precios vigentes, para el caso de que los aumenten antes de llegarse a la normalización.

El comunicado de FECBA dice: "En el día de la fecha la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires mantendrá una reunión con el titular de la Secretaría de Estado de Energía e interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ing. Guiscardo.

"En la misma los directivos de FECBA pondrán en conocimiento del citado funcionario, diversas anomalías que afectan al sector en cuanto a abastecimiento de combustibles y lubricantes se refieren.

"Las dificultades son producidas por la falta de nafta común y gasóleo en la planta de carga que YPF posee en La Matanza.

"A raíz de este inconveniente los camiones son derivados hacia la destilería de La Plata.

"A requerimiento de FECBA las autoridades del área señalaron que la falta del producto obedece a la carencia de bombeo hacia la planta de La Matanza, lo que producirá, inexorablemente un desabastecimiento en las estaciones de servicio.

Reaparece "La Opinión" mañana

BUENOS AIRES, 23 (N A). — El matutino "La Opinión" reaparecerá mañana luego de haber cumplido con la clausura de 10 días impuesta por el Poder Ejecutivo nacional.

La decisión oficial fue adoptada por decreto Nº 619 del 13 del corriente, señalándose en sus fundamentos que la medida tuvo que ser tomada porque el diario "a través de sucesivas ediciones viene propalando noticias falsas o deformantes de la verdad, o bien comentarios que instigan a la quiebra del orden institucional".

Frente a ese decreto la empresa editora del diario se presentó ante la justicia con un recurso de amparo, que todavía no tuvo resolución.

Durante el lapso que permaneció clausurada "La Opinión" fue víctima de dos atentados de tipo terrorista mediante el ametrallamiento del frente de su redacción y talleres, sin que se registraran víctimas.

El congreso del P. Comunista se inaugura mañana

MOSCU, 23 (UPI).— Cinco mil delegados soviéticos y centenares de invitados extranjeros que asisten al Vigésimo quinto Congreso del Partido Comunista se han apoderado virtualmente de Moscú, ciudad que presenta un aspecto invernal distinto con sus calles limpias y adornadas y con tiendas relativamente bien aprovisionadas con artículos de consumo.

Los asistentes al evento comunista que se inaugura mañana se han sorprendido al encontrar vendedores callejeros de flores en la época invernal y las vitrinas de las tiendas céntricas con productos extranjeros como artículos de cuero de Alemania oriental, cristales checoslovacos y prendas de vestir húngaras.

Un policía detuvo a un extranjero que manejaba un auto enlodado y, mientras le pasaba la acostumbrada multa equivalente a 1,33 dólares por dirigir un vehículo sucio, le aconsejó que lo limpiara "por el congreso".

Los delegados pasean por la ciudad en flotas de automóviles negros con ondeantes banderas rojas, ocultos de la vista del público tras gruesas cortinas grises.

Los comunistas invitados están llegando a intervalos regulares y son recibidos con fuertes abrazos y palmotadas en la espalda en el aeropuerto internacional.

Entre los visitantes extranjeros se cuentan al primer ministro de Cuba, Fidel Castro; al secretario general del Partido Comunista de Portugal, Alvaro Cunhal, al húngaro Janos Kadar, y al representantes del Movimiento Popular para la liberación de Angola (MPLA), Alves Batista.



(Radiofoto UPI)

Fidel Castro (derecha), estrecha la mano del secretario del comité central del Partido Comunista ruso, Mikhail suslov. El primer ministro cubano llegó ayer a Moscú.

Situación en el Líbano

BEIRUT 23 (UPI). — La suerte de las gestiones de paz realizadas por Siria en el Líbano depende del equilibrio de un acalorado debate político que se realiza hoy en varias reuniones críticas y en una sesión de emergencia que debe comenzar el Parlamento.

El ministro de Relaciones [illegible] de Siria, Abdel Halim Khaddam, principal mediador en la solución de la crisis libanesa, se reunió con los líderes de los dos grupos libaneses beligerantes en un esfuerzo por superar los "obstáculos" de último minuto que impiden la aplicación del acuerdo político que negoció personalmente el mes pasado.

Según fuentes políticas Khaddam resumió la posición siria a Franjieh y Jumblatt, de la forma siguiente:

—Es preciso apresurar la ampliación del gabinete de Karami, "para lograr la reconciliación nacional", luego de la guerra civil.

—Si los "magnates" políticos como Jumblatt y el líder del Partido Falangista, Pierre Gemayel no están en posición de participar personalmente en el gabinete, deben asignar representantes al mismo, ya que el nuevo gobierno debe incluir a "representantes de todas las tendencias políticas".

De acuerdo con las fuentes, Jumblatt presidirá mañana una reunión de los partidos políticos izquierdistas, para establecer una posición final sobre las propuestas de Khaddam.

LIBERAN EN LA U. SOVIETICA A UN DISIDENTE

MOSCU, 23 (AFP). — El historiador disidente soviético Andrei Amalrik anunció que la policía acababa de liberarlo tras 24 horas de detención en comisarías de Moscú, Kaluga y Borvsk.

El autor de "URSS - 84" declaró a los corresponsales occidentales que había sido aprehendido el viernes, a la salida de una recepción ofrecida por un diplomático norteamericano.

Pasó tres horas en una comisaría moscovita, fue conducido en automóvil a otra de Kaluga, cerca de la capital soviética, en la que permaneció hasta el sábado en la tarde, y finalmente a Borovsk, capital del distrito donde está situada la aldea de Volsyno, lugar de confinamiento de Amalrik.

En Borovsk, la policía le reprochó incomparecencia a las periódicas citas a que el historiador debe acudir en su condición de confinado.

Amalrik replicó que la única citación que había recibido era para el próximo 28 del corriente, por lo que no creía haber infringido su estatuto penal.

Un funcionario judicial le invitó a presentarse el martes 24 para dar cuenta de su situación laboral, puesto que Amalrik no tiene empleo regular desde su vuelta de deportación de la localidad siberiana de Magadan, en mayo del pasado año.

Según la legislación soviética, todo ciudadano sin trabajo fijo puede ser acusado de "parasitismo" y condenado a pena de prisión.

Es la cuarta vez desde setiembre último que la policía soviética detiene a Andrei Amalrik bajo diversas inculpaciones administrativas.

Está en Madrid un escritor argentino

MADRID, 23 (Ansa). — El escritor y dramaturgo argentino, Jorge Masciangioli ha venido a Madrid con el propósito de radicarse en España.

"Tengo la esperanza tanto de ver estrenadas aquí algunas de mis piezas como de darle al conjunto de mi obra literaria una participación, una proyección, una valoración distinta, desde esta perspectiva inédita", dijo Jorge Masciangioli, en entrevista que publica el matutino "ABC".



(Radiofoto UPI)

Richard Nixon conversa con la esposa del difunto ex primer ministro chino, Chou En-lai

Fue agasajado Richard Nixon

PEKIN, 23 (UPI). — El ex presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, dijo que la seguridad futura del mundo entero depende de "la confianza, capacidad y determinación" de Estados Unidos y China para trabajar juntos para la paz.

Nixon hizo uso de la palabra en un banquete de bienvenida que le brindó el Consejo de Estado en el Gran Salón del Pueblo.

El nuevo primer ministro interino de China, Hua Kuo Feng, fue su anfitrión, pero él fue uno de los pocos dirigentes de alto nivel presentes en la recepción, que se llevó a cabo en el mismo salón en que el fallecido primer ministro Chou En-Lai ofreciera otro banquete a Nixon hace cuatro años, cuando era presidente.

El único otro alto dirigente presente en el acto era el ministro de Relaciones Exteriores Chiao Kuan-hua.

Nixon improvisó su discurso después que Hua hiciera un brindis en el que elogió su "valiente acción" de visitar China en 1972. Hua confirmó la adherencia china al comunicado de Shanghai, suscripto durante la visita de Nixon en calidad de presidente en el sentido de presi- la Unión Soviética se ha transformado "en la principal frente de guerra".

Hua, que reemplazó de manera sorpresiva a Chou En Lai, señaló que había "divergencias de principios sobre varias materias" entre Estados Unidos y China.

"Sin embargo —agregó— nuestros países tienen muchos puntos en común en el mundo de hoy. El gobierno chino siempre ha mantenido y seguirá manteniendo en forma consistente la línea, principios y políticas diseñada por el presidente del Partido Comunista, Mao Tse-Tung, en el terreno de las relaciones exteriores".

Hua también se refirió a la actual lucha política en China como "una continuación y ahondamiento" de la revolución cultural, pero dio a entender que la misma quedará restringida a ciertas áreas.

Es la primera vez que un alto dirigente chino ha hecho comentarios sobre la materia. El órgano oficial del Partido Comunista, el "diario del Pueblo", admitió recientemente que se había creado una escisión dentro del comité central. El prin-

Pedido israelí a Estados Unidos

TEL AVIV, 23 (UPI). — Israel quiere que Estados Unidos investigue las posibilidades de hacer avanzar las gestiones de paz en el Medio Oriente, pero en ningún acuerdo que firme estará dispuesto a aceptar algo menos que un pacto de no agresión, según dijeron fuentes políticas.

La decisión se conoció en una votación unánime después de un acalorado debate de tres horas que tuvo lugar en la reunión regular de gabinete de los días domingo.

LA FEDERACION INDUSTRIAL SE CREO EN Bs. As.

LA PLATA, 23 (NA). — La Confederación de Empresarios de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA) decidió crear la Federación Industrial de la Provincia de Buenos Aires y solicitar a los miembros de la comisión directiva de la Confederación General Económica (CGE), a la que están adheridos, que pongan sus cargos a disposición del consejo superior de la organización "para que este máximo organismo adopte decisión al respecto".

La determinación fue adoptada ayer en asamblea extraordinaria que se efectuó en el Hotel Provincial de esta ciudad con la presencia de 200 delegados.

Según lo informado, durante el transcurso de las deliberaciones se analizó la situación del sector en el presente y se definieron las pautas del futuro accionar, además de dejarse sentadas las bases de fundación de la Federación Industrial de la Provincia de Buenos Aires, entidad de segundo grado que agrupará a los empresarios del sector fabril.

Como presidente de la comisión provisoria de esa entidad fue designado Mario Oklander, quien ya actuó como secretario de la Confederación General de la Industria de la República Argentina, una entidad que no existe actualmente.

Finalmente, el cónclave resolvió ratificar por unanimidad la confianza en la mesa directiva que preside Juan Ramón Nazar y se aprobó una declaración de repudio del empresariado bonaerense frente a un pedido de informes del bloque de diputados nacionales del Movimiento ed Integración y Desarrollo (MID) calificando al mismo como "la culminación de una inadmisible invasión del área de accionar del gremialista empresario, por un partido político".

HOY, EL PAIS

DESMANTELAR EL CONSEJO ES AHORA LA PELIGROSA META DEL "ENTORNO"

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIERS, 23 (De nuestra agencia). — Las renuncias colectivas en el Consejo Nacional del Partido Justicialista y las graves imputaciones de "traición" a cargo de Adolfo Philippeaux parecieron convertir en chivo emisario de la crisis al vicepresidente segundo partidario, José Genaro Báez.

El hecho de que ambas situaciones se produjeaen simultáneamente y tras la reunión de la señora de Perón con cinco de los renunciantes evidenció que la nueva estrategia del llamado "entorno" apuntó directamente al desmantelamiento de la cúpula partidaria, que ha perdido así totalmente a su rama femenina y un integrante de la política. Durante los últimos días, Báez se mantuvo ausente de la Casa de Gobierno, tomando distancia del Poder Ejecutivo para reaparecer virtualmente encabezando el gran cónclave autocrítico y amenazando con formular el más severo planteamiento que ha debido soportar hasta ahora desde sus propias filas.

* * *

Dichas renuncias dejaron virtualmente "en comisión" al Consejo en la medida que no tiene otra alternativa que seguir adelante en en su virtual alzamiento o resignar sus cargos para diluirse en la impotencia. El Consejo Nacional partidario había resuelto hace un mes mantenerse en pleno hasta la realización del congreso justicialista previsto para abril, pero nada hace suponer que la presidente del organismo, señora de Perón, no intente promover la destitución de los que traten de colocarse en rebeldía. La crisis agrega así otro de los factores sorpresa que ha estado deparando en los últimos días.

* * *

La fuerte ofensiva contra las posiciones de Báez, enrolado en la línea de Angel Robledo —vicepresidente primero en uso de licencia por enfermedad—, se instrumentó también a través del gobernador de San Luis, Elías Adre, quien estuvo el viernes con la presidente y acusó posteriormente a José Báez como "culpable de la situación". Curiosamente, en las imputaciones del gobernador puntano no estuvo ausente otro integrante de la rama gremial del Consejo, Edgardo Boris, a quien desde hace tiempo se ha estado proponiendo desde el flanco de Báez como sustituto del secretario técnico presidencial, Julio González.

* * *

De acuerdo con lo que hemos venido señalando, las filas opositoras de la Cámara de Diputados que esperan sumar nuevos adeptos pueden contar esta semana con el refuerzo que necesitan en la rama sindical del peronismo. Claro está que se trata de una previsión hipotética frente a la cual debe tenerse en cuenta el desarrollo muchas veces sorpresivo e incoherente de la crisis.

* * *

Esa incoherencia no solamente tiene testimonios en decretos que se dictan y se anulan a escasos días sino también, por ejemplo en la decisión de la comisión parlamentaria de Diputados de reunir a la cámara para discutir si puede sesionar o no. El legislador Juan C. Cárdenas advirtió esa paradoja cuando dijo que no es posible autoconvocarse para debatir si ello es factible o no. Pero el hecho es así y, en ese caso, puede adelantarse, el Poder Ejecutivo —si no ha dictado para entonces el decreto de convocatoria a extraordinarias tras la anulación del martes— considerará inconstitucional todo lo que que en aquella reunión se decida.

Acusación contra el Sr. F. Manrique

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — El ex ministro de Bienestar Social de la Nación durante la gestión del Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, Sr. Francisco Manrique, deberá presentarse el próximo 28 del corriente ante el juzgado federal de esta ciudad a raíz de las denuncias efectuadas por el procurador fiscal, Gustavo Demarchi, se informó oficialmente aquí.

Manrique, quien es además titular del Partido Federal, fue acusado de presunta incursión en la apología de la subversión por declaraciones efectuadas al matutino "La Capital", las que fueron publicadas el 30 de noviembre del pasado año.

Con motivo de esas expresiones, el fiscal federal le inició una causa judicial al mencionado dirigente político, la que lleva el número 389 y se caratula "Ministerio fiscal s/denuncia - presunta infracción Art. 2º, inciso "b", ley número 20.840".

La ley de referencia, en el artículo e inciso mencionados, reprime la subversión en todas sus manifestaciones políticas, económicas y gremiales.

Conocida la presentación de la denuncia del procurador fiscal Demarchi, el Sr. Manrique efectuó nuevas declaraciones recogidas por la prensa de todo el país, en las que ratifica en todos sus términos las apreciaciones que dieron lugar a la actuación judicial.

ADEPA se refiere a expresiones del P. E.

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) analizó las "reiteradas manifestaciones oficiales de desconfianza o denuncia" sobre la acción del periodismo nacional, según informó el presidente de esa entidad, Juan Válmaggia.

El cónclave, que se celebró ayer, también hizo resaltar que esa actitud oficial es "reveladora del desconocimiento de la misión del periodismo y de la dirección con que se viene ejerciendo, sin pretender ser, sino espejo fiel de una confusa realidad crítica que no ha creado ni impulsado y que es lo que deben transformar quienes están en condiciones de hacerlo".

La toma de posición del consejo ejecutivo de ADEPA fue hecha conocer públicamente por medio de un documento donde también se señala que en la reunión se estudiaron las amenazas recibidas por los directores de "La Capital", de Rosario y "La Arena", de Santa Rosa (La Pampa) y actos de violencia también en una declaración general conocida al iniciarse el corriente año.

La clausura del diario "La Opinión"

El documento, que lleva la firma de Valmaggia, añade que también se analizó la protesta formulada contra la clausura del diario "La Opinión" por el término de diez días y la declaración que originó las manifestaciones formuladas en Mendoza por el subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Albert oSaez Foster, "en cuanto entrañaban una expresión adversa al periodismo nacional y una promesa, aún no cumplida, de que la multimillonaria deuda oficial por publicidad sería íntegra e inmediatamente pagada".

La mora de Télam

Valmaggia agregó que "este último punto determinó una segunda declaración de ADEPA, mientras ADEBA se dispone a un nuevo examen de la cuestión, con probables resoluciones que interesarán a la prensa de todo el país, por cuanto la mora de Télam se mantiene y será preciso analizar las acciones que su corrección impondrá a los órganos periodísticos por la propia defensa".

Asimismo el presidente de ADEPA informó sobre la entrevista que la entidad mantuvo el 27 de enero último con el entonces ministro de Economía, Antonio Cafiero, a fin de hallar fórmulas que eliminaran "todo obstáculo para el normal abastecimiento de insumos esenciales en le edición de los órganos de prensa".

Memoria a Cafiero

Dijo el titular de ADEPA que, en esa oportunidad, se entregó a Cafiero un memorial en el que las cinco instituciones firmantes se referían a distintos aspectos del régimen de importaciones, con particular referencia al seguro de cambio y al trámite demorado de las declaraciones de necesidad; la tasa de estadística elevada "desproporcionadamente del tres por mil al tres por ciento", así como a la deuda por publicidad oficial administrada por Télam.

Añadió que, una vez más, el reiterado cambio de los funcionarios obliga a poner en sus comienzos gestiones esenciales para el quehacer periodístico "cuando se habían logrado apreciables progresos con los funcionarios reemplazados".

En la oportunidad la Fundación Rizzuto comunicó que resolvió aumentar el monto de los premios que ella costea para el concurso ADEPA-Antonio Rizzuto, de la siguiente forma: un millón de pesos moneda nacional para el mejor trabajo de redacción publicado en órganos de prensa del país, sean o no miembros de ADEPA, durante 1975, y quinientos mil pesos moneda nacional para los trabajos de caricatura o fotografía periodística.

Por último, Raúl Kraiselburd, director de "El Día", de La Plata, informó sobre los trabajos preparatorios de la XXXIX Reunión de la Junta de Directores de ADEPA que se efectuará en la capital bonaerense los días 18 y 19 de marzo con la organización de ese diario "Gaceta" y "El Diario Popular".

Se celebró el Día de la Antártida

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Defensa, Ricardo Guardo, y el director nacional del Instituto Antártico, contraalmirante retirado Jorge Alberto Fraga, dirigieron sendos mensajes con motivo de la celebración del "Día de la Antártida", instituido para recordar la instalación del primer observatorio en las islas Orcadas, el 22 de febrero de 1904.

Ambos saludos, que se difundieron por la Cadena Nacional de Radio y Televisión y el Servicio Argentino de Radiodifusión al Exterior (RAE), destacaron la relevancia de la misión que cerca de un centenar de civiles y militares argentinos desarrollan en bases y observatorios antárticos.

A la vez, el ministro Guardo hizo propicia la jornada para reiterar el "irrenunciable propósito de mantener por siempre incólume la soberanía nacional en nuestro territorio antártico".

Mensaje de Fraga

El texto del mensaje dirigido por el contraalmirante Fraga es éste:

"Celebramos hoy el 'Día de la Antártida Argentina'. La Dirección Nacional del Antártico recuerda con emoción a todos aquellos que ofrendaron sus vidas en aras de una meta soñada por todos los argentinos: hacer realidad la soberanía nacional sobre parte del continente antártico.

"También recuerda y saluda a todos aquellos que desde los albores del siglo pasado y con mayor asiduidad desde comienzos del presente exploraron, conquistaron, laboraron, patrullaron, volaron e investigaron los helados mares y tierras de esa Antártida tan querida por todos los argentinos.

"A los que hoy, en este momento, se encuentran allá, haciendo patria, formuló los mejores deseos de éxito y ventura personal.

"A sus familiares les señalo el orgullo que todos debemos inspirar en sus corazones de madres, esposas, hermanos e hijos, por la abnegada y patriótica misión que sus seres queridos están desarrollando.

"Al país todo, pido que siga apoyando, aportando y difundiendo esta tarea de patria que un centenar de civiles y militares están soportando tan riguroso clima con la mirada puesta en la celeste y blanca bandera que ondea las bases y puestos en el extremo sur del mundo.

"Para todos, feliz aniversario antártico".

Del M. de Defensa

El mensaje del ministro de defensa, Ricardo Guardo, fue el siguiente:

"Al cumplirse un nuevo aniversario de la instalación del observatorio de las islas Orcadas, establecimiento permanente más al sur del continente antártico, quiero hacer llegar, en mi carácter de ministro de Defensa, las mejores expresiones de apoyo, solidaridad y gratitud del gobierno de la Nación a todos aquellos que se encuentran desarrollando fructuosas actividades en el lejano sector antártico argentino.

"En el feliz coincidencia, en este mes el Poder Ejecutivo nacional ha ratificado el contrato firmado por la Dirección Nacional del Antártico con un astillero neerlandés para la construcción del rompehielo "Almirante Irízar" que reemplazará al heroico "General San Martín" ya cercano a la finalización de su vida útil.

"Que este aniversario sea propicio para que todos sigamos preocupados en la búsqueda de soluciones, para que el país progrese en paz y que el esfuerzo que sus hijos están cumpliendo en inhóspita y heladas latitudes, sea una muestra más del temple argentino y del irrenunciable propósito de mantener por siempre incólume la soberanía nacional en nuestro sector antártico.

"Vaya mi saludo a raudales, pleno de emoción y afecto para quienes trabajan con fervor patriótico en un pedazo argentino del Tercer Mudo revelando personalmente desconocido, que fija los límites últimos del planeta".

En Rosario habrá una reunión de pasivos de comuna

ROSARIO, 23 (NA). — Los afiliados al Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales realizarán hoy una reunión destinada a establecer un plan de lucha como protesta por la falta de pago de los haberes correspondientes a enero y retroactividades diversas.

El cónclave se reunirá a partir de las 17 en la sede de Tucumán 2254 y durante su transcurso se aprobará la realización de concentraciones diarias en la plaza 25 de Mayo para expresar la protesta.

Podrían parar en la construcción

ROSARIO, 23 (NA). — El cuerpo de delegados de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccionales Rosario, Caseros y Constitución, resolvió facultar a su comisión ejecutiva para que disponga un cese de tareas en caso de que no se aplique correctamente el convenio colectivo de trabajo.

Reunión de intendentes

PARANA, 23.— Concluyó en la Capital del Citrus la reunión de intendentes municipales de la costa del río Uruguay, quienes trataron el grave problema inherente al estado de la ruta nacional 14 en el tramo denominado "de la vergüenza".

Asistieron los titulares comunales de Concepción del Uruguay, Federación, Chajarí, Gualeguaychú y Concordia.

Como se sabe ese trayecto sin pavimentar provoca serios inconvenientes en una vasta zona y la paralización de los trabajos desde hace largo tiempo, preocupa sobremanera, máxime que dentro del plan de tareas de la represa de Salto Grande, una vez finalizada, inundará un tramo de la referida vía de comunicación terrestre en su recorrido actual.

Por lo tanto se dispuso permanecer en asamblea y en estado de alerta, mientras se realizan gestiones a nivel nacional y provincial para solucionar definitivamente el problema.

Magistrados visitaron al Sr. Dardo Blanc

PARANA, 23.— En el salón de Acuerdo de la Casa de Gobierno, miembros del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, entrevistaron al vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo, con el objeto de interiorizarlo sobre el problema que atraviesa la justicia, referente a la actualización de sus sueldos.

En la ocasión, Dardo Pablo Blanc recibió una nota donde se le hacía conocer una acordada dictada por el Superior Tribunal de Justicia, referida a la adopción de medidas tendientes, dentro de la urgencia que reclama el caso, para que los sueldos de los magistrados, jueces, funcionarios y empleados del Poder Judicial adecuen en un todo a las disposiciones del decreto nacional 891, del 12 de febrero último. El mismo fija los haberes a los ministros de la Corte Suprema de la Nación.

Bienestar Social

PARANA, 23.— La secretaria de Bienestar Social de la provincia, señora Ana María de Bienestar Social de lizó una gira por localidades del interior de la provincia. Principalmente para inspeccionar sobre el terreno la marcha de la construcción de viviendas para personas de escasos recursos y también para conocer de cerca distintos problemas de los sectores más humildes. La oportunidad sirvió para hacer entrega de diversos tipos de aportes, a quien más lo necesitan. Visitó Seguí, Hernandarias, Santa Elena, La Paz, Feliciano, Crespo, María Grande, Tabossi, Sosa, Las cuevas y Diamante.

Centro de salud

PARANA 23 — En el barrio "Pancho Ramírez" se inauguró un moderno centro de salud, construido por la municipalidad de Paraná. El mismo fue denominado "Doctor Domingo Liotta", en homenaje al eximio cardiocirujano entrerriano, quien vino especialmente invitado y asistió al acto, que fue presidido por el intendente Juan Carlos Esparza y contó con la presencia de autoridades provinciales municipales y vecinos del lugar.

Servicio Penitenciario

PARANA, 23.— En dependencias de la Dirección General del Servicio Penitenciario de Entre Ríos se realizó una reunión de trabajo con todos los titulares de las unidades penales del ámbito de esa institución y otros altos funcionarios de esa repartición.

En la ocasión el secretario general de Institutos penales, prefecto Humberto Carlos Pietranera, explicó los temas a desarrollarse y también impartió directivas para el mejor cumplimiento de los servicios.

Posteriormente el jefe de la División Legal, Dr. Héctor H. Georgetto, efectuó un análisis integral sobre el texto y disposiciones de la ley orgánica del Servicio Penitenciario de Entre Ríos, de reciente creación.

Luego el director principal de administración, Pedro H. Estremero, se refirió a nuevas normas presupuestarias, bosquejando el panorama económico, forma de manejo de los fondos y partidas específicas asignadas.

Finalmente el subsecretario de Justicia, Dr. Héctor María Maya, realizó una detallada exposición destacando la labor cumplida, realizando un balance de la actividad desarrollada. Resaltó que la premisa fundamental es la readaptación de los internos por medio de la laborterapia y el pleno funcionamiento de la industria carcelaria ya que el máximo rendimiento de los talleres es la parte clave de la nueva [illegible].

Nuevo libro de E. Zapata Icart

PARANA, 23 — Próximamente Ernesto Andrés Zapata Icart dará a publicidad un nuevo libro titulado "Todas las viñas tuyas", con el sello impresor "Ediciones del chopo encantado". Este nuevo poemario trata del misticismo de la vida y la muerte.

Ha regresado de Barcelona Juan Carlos I

MADRID, 23 (UPI). — El rey Juan Carlos concluyó hoy una visita oficial de seis días a la región de Cataluña, como primer paso para generar más respaldo público hacia su atribulado régimen.

Sin embargo, al volver a Madrid estallaron nuevos disturbios callejeros, acompañados de intranquilidad laboral y huelgas, en tanto que fuentes políticas vaticinaron medidas de austeridad económica.

Los derechistas incrementaron sus ataques contra el comunismo a medida que los españoles izquierdistas, que vivieron en forma clandestina durante el régimen del extinto hombre fuerte Francisco Franco, surgieron a la superficie.

El resultado ha sido un creciente conflicto entre extremistas de izquierda y de derecha.

Dos horas antes que el rey Juan Carlos y la reina Sofía volaran desde Barcelona a Madrid, policías armados de garrotes dispersaron a varios miles de personas que trataban de hacer una marcha hacia el centro. Eran miembros de asociaciones madrileñas de tipo reformista a las que se negó autorización para mantener una reunión en la mañana en un cine central.

Los diarios de Madrid informaron que Simón Sánchez Montero, miembro del comité ejecutivo del Partido Comunista español, fue multado en un millón de pesetas (15.000 dólares) al parecer por hacer uso de la palabra la semana pasada en un mitin universitario.

La esposa de Sánchez Montero dijo que el veterano comunista, que fue arrestado el jueves, fue transferido a la prisión Carabanchel de Madrid. Sánchez Montero pasó 15 años en la cárcel durante el régimen franquista.

El nuevo diario denunció hoy en un editorial el acrecentamiento del extremismo y señala en parte: "Sucede que el español corriente vive sólo para el trabajo y no ama la guerra. Vive para la democracia y no para la dictadura, para la libertad de expresión y no para la mordaza".

Anoche en momentos en que Juan Carlos llegaba a la Opera de Barcelona, grupos de manifestantes trataron de marchar por la avenida de Las Ramblas. Al mismo tiempo, en la ciudad vasca de Victoria la policía usó gases lacrimógenos para dispersar las manifestaciones callejeras realizadas por trabajadores en huelga.

A la población de Guatemala se ha pedido más acción

GUATEMALA, 23 (UPI). — El presidente Laugerud García pidió a la población "más acción y menos lágrimas" y ordenó la extensión de tarjetas de identidad entre los damnificados para evitar que reciban ayuda de emergencia en más de una localidad.

"Desde ahora en adelante, se darán alimentos y auxilio sólo a los que trabajen en las tareas de reconstrucción", anunció Laugerud García. "No habrá parásitos que reciban ayuda sin haberla ganado".

II Congreso de la Juventud Intransigente

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La declaración final del II Congreso de la Juventud Intransigente convoca "al peronismo pueblo, al radicalismo revolucionario y a todas las fuerzas que han signado sus luchas con las banderas antioligárquicas y antiimperialistas, coincidentes con sus pautas programáticas, a la conformación de un gran movimiento revolucionario que lleve a cabo el expreso mandato de nuestro pueblo de liberación nacional".

Al clausurar el congreso, el titular del Partido Intransigente, Dr. Oscar Alende, afirmó que la lucha por la liberación requiere intrepidez y además dijo que los jóvenes deben tener conciencia de que "son los adelantados de un tiempo nuevo".

Añadió Alende que "en la Argentina estamos contemplando no sólo la crisis de un mal gobierno, sino la de un sistema al servicio de una metrópoli que obsta a un desarrollo independiente y a la justicia social".

La declaración de la Juventud Intransigente también expresa que "reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por la sociedad igualitaria y libre, la sociedad socialista, que posibilita el pleno desarrollo del ser humano".

Reclama, asimismo, que "sea llevado a cabo inmediatamente el proceso electoral sin condicionamientos ni proscripciones, para que el pueblo pueda expresarse democráticamente".

"La revolución nacional —puntualiza en uno de sus tramos— es el camino que emprende el pueblo para concluir definitivamente el proceso de resistencia a la opresión y a la extranjerización de la economía. Esto implica la toma de poder por parte del pueblo para romper los lazos de la dependencia y las relaciones capitalistas de producción".

La nueva mesa nacional de la Juventud Intransigente, cuyo mandato tendrá vigencia por dos años, quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Rafael Follonier (La Pampa); de organización, Miguel Vittan (Córdoba); acción política, Ricardo Dagotto (Santa Fe); cultura y educación, Ernesto Leguía (Misiones); finanzas, Herminio Torres Brizuela (La Rioja) y gremial, Roberto Abarzúa (Neuquén).

Dura crítica del Cnel. Obón a la actual situación

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ex interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales coronel (RE) Jorge Obón criticó duramente la actual situación política y económica del país y dijo que "todas las alternativas que se intenten a nivel político para su corrección a este momento de los hechos son ya ineficaces y estériles".

Obón, que fue relevado de su cargo por el Poder Ejecutivo luego de haber formulado duras críticas contra diversos sectores gubernamentales, dio a conocer su opinión mediante un documento en el que señala que "es ya indudable que este proceso no ofrece ninguna garantía para que se concrete la justicia social, la independencia económica y la soberanía política".

Añade que "ni el gobierno con entorno, ni el gobierno sumado a un poder sindical cuestionado, ni menos aún la partidocracia, ofrecen esperanzas de salvación nacional y social".

JUSTICIALISMO...

(Viene de pág. 1ra.)

"entorno presidencial" y a la preparación de una nueva serie de medidas de orden económico y político que permitan salir al país del actual proceso de paralización en que se encuentra sumido.

Las críticas formuladas por Victorio Calabró

Precisamente, estos fueron algunos de los puntos principales en que centró sus críticas el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, al hablar el 30 de setiembre de 1975 frente a los corresponsales extranjeros en esta capital. Por haber expresado esa posición personal fue expulsado del peronismo de las 62 Organizaciones y de la Unión Obrera Metalúrgica bajo el cargo de traidor al movimiento obrero.

A pesar de estos antecedentes, y de que conocen el temperamento de la señora de Perón de mantener junto a sí a quienes son sus colaboradores más directos los representantes del justicialismo, la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones solicitarán hoy significativos relevos de ministros y secretarios.

Para el caso de que fracasen en su posición, cosa que no descartan, los integrantes de la misión conciliadora volverán a reunirse en la sede partidaria de la calle Córdoba al 1100 —en pleno centro de esta capital— a fin de estructurar la estrategia que desarrollarán en el futuro para hacer prevalecer sus puntos de vista.

Medidas que adoptarían

Una de las medidas que se dice adoptarían los representantes gremiales sería la de disponer un paro de actividades de 24 horas de duración con movilización de los trabajadores hacia la plaza de Mayo para reiterar su adhesión a la señora de Perón y reclamar el relevo de los funcionarios cuestionados.

Pero quienes persiguen estos propósitos saben que pueden recibir como respuesta por parte de la señora de Perón hasta un mensaje radial y televisivo a todo el país en el que podrían ser calificados como "traidores" y denunciados como intentando la búsqueda de un movimiento militar que dé término al gobierno constitucional que debe finalizar su mandato el 25 de mayo de 1977.

LA BIBLIOTECA DE FOMENTO 9 DE JULIO Y SU APORTE AL MEDIO



Nuevos libros que se suman a los que presta la entidad a estudiantes y lectores en general

En los estatutos de la Asociación Vecinal de Fomento 9 de Julio existe un artículo que condensa una de las partes fundamentales entre las finalidades de la entidad, y que dice: "Propender al mejoramiento físico, moral e intelectual de sus asociados por medio de estudios, reuniones y asegurar por todos los medios posibles los intereses de una educación integral".

Dando concreción a tales propósitos, la institución referida creó el 29 de diciembre de 1942 la Biblioteca Pública Mateo Booz, en homenaje al desaparecido y prestigioso escritor santafesino Miguel Angel Correa, más conocido en el mundo de las letras por el seudónimo mencionado. Fue su gestor y primer presidente, el socio vitalicio Aníbal González.

Casi mil libros más

La biblioteca, de carácter eminentemente popular, posee un valioso acervo cultural y facilita, según se nos informó, libros de texto, primarios y secundarios, a los jóvenes y niños de uno y otro sexo, no sólo del barrio, sino también de la ciudad, ya que tiene los correspondientes a los institutos de bachillerato, escuelas normales, comerciales, liceos de señoritas, escuelas industriales, etc.

El material de la entidad comprende variadas obras de las secciones de poesía, religión, filosofía, educación, ciencias, literatura, sicología y otras. Además, se ha recibido de la Legislatura una gran cantidad de libros de calidad, que totalizan casi mil volúmenes que vienen a sumarse a los tres mil con que se contaba. Estos nuevos materiales de lectura y de información que han llegado para enriquecer el servicio que la biblioteca presta están en calidad de préstamo, pero pueden ser utilizados con total libertad por todos los que los necesiten, con el único requisito de ser socios de la vecinal del epígrafe.

Los recursos

El patrimonio actual se fue montando poco a poco, dada la falta de medios económicos. El Ministerio de Educación mandó la primera biblioteca-ria y fueron compradas las primeras colecciones de libros. Hoy la biblioteca está sostenida por los recursos provenientes de las cuotas societarias, el porcentaje prefijado de las ganancias por otros conceptos y algunas donaciones hechas a tales fines, con lo cual se solventan los gastos por compra de libros, pese a su alto costo.

Miembro de la Federación de Bibliotecas Populares de la provincia, organismo que tiende a nuclear a todos los entes similares de Santa Fe, y reconocida por la Dirección de Bibliotecas Populares de la Nación, alberga otras actividades de tipo cultural. De esa manera se suma a la acción general de Fomento en procura del crecimiento integral de los vecinos.

Agentes de lotería celebrarán una reunión esta noche

Anuncia la Cámara de Agentes Oficiales de Loterías del Centro y Norte de la Provincia, que esta noche a las 20.30 celebrará asamblea anual.

Su presidente, Sr. Juan Carlos Hervier, expondrá la labor realizada en el ejercicio y se renovará C. D. Finalmente será servida una cena con la asistencia del presidente del Centro, señor Atilio Scalenghe y personas relacionadas con el quehacer de la entidad.

Habrá asamblea de jubilados nacionales

La Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Santa Fe, convoca a todos los jubilados y pensionados nacionales de la ciudad y localidades vecinas a concurrir a la asamblea general a realizarse el 25 del corriente, a las 17.30, en el local de La Fraternidad, sito en General Paz 5339.

En la ocasión se considerará el informe de los delegados al congreso nacional realizado en la capital federal y se hará el análisis de la situación económica de los jubilados y las medidas de organización a tomar en defensa de los jubilados y pensionados, por el 82 y 75 por ciento y automático.

Gestiones de "Azul y Blanco"

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" informó que ha cumplimentado distintas gestiones. Una de ellas estuvo dirigida a lograr audiencia con el gobernador de la provincia, la que ha sido concedida, según dicha entidad, para mañana, en cuya oportunidad serán sometidas al doctor Carlos Sylvestre Begnis inquietudes de los pasivos. Además, se cursó nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, con el fin de agradecerle la disposición de abonar los haberes de los pasivos el 27 del mes en curso, junto con parte de la retroactividad adeudada.

También se solicitó audiencia al presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, señor Marcelo Possi, para sugerir la conveniencia de que los haberes de los jubilados y pensionados se abonen simultáneamente en todas las sucursales y agencias que dicha institución crediticia tiene en la ciudad, con el fin de agilitar la tarea, a la vez que se expresó el apoyo a la agrupación política que encabeza el citado funcionario.

Finalmente informó "Azul y Blanco" que cursó un telegrama a la presidente de la Nación, señora Estela Martínez de Perón, expresándole que "debe continuar en el cargo hasta fin del mandato que le otorgó el pueblo argentino y hacer cumplir los postulados del general Perón".

Sobre rentabilidad mecanizada dictan un curso en ésta

Con la organización conjunta del Servicio de Enseñanza Normal, Media y Técnica, y la firma Olivetti S.A.C.I., se está realizando en nuestra ciudad un curso sobre contabilidad mecanizada.

Pueden participar profesores de contabilidad de escuelas provinciales y nacionales, recibiéndose las inscripciones en la Escuela de Comercio "República de Nicaragua", ubicada en Gral. Paz 5330.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana, inclusive. El horario es de 8.30 a 11.30, y de 18 a 21.

Familiares de presos políticas con Mons. Zazpe

Visitó esta redacción un grupo de familiares de presos políticos alojados actualmente en distintas cárceles del país.

Señalaron que esta mañana mantuvieron una larga entrevista con el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, a quien interiorizaron de la grave situación por la que atraviesan dicho detenidos.

En síntesis, solicitaron la mediación del arzobispo, a los efectos de que gestione se les conceda a los mismos, en primer término, atención médica, de la cual carecen por completo, que se les permita visitarlos se les suministre trabajos manuales y de recreación, así como también la necesidad de practicar deporte y asistir a misa mientras aguardan la libertad. En este último aspecto, informaron los familiares que se gestione un mejor y más rápido diligenciamiento de los antecedentes de los detenidos, a fin de que puedan salir cuanto antes. Finalmente, monseñor Zazpe les contestó que de inmediato se pondría a realizar las gestiones pertinentes para lograr que estas inquietudes se lleven a la práctica.

Pagos a jubilados

El pago del fondo compensador para pasivos en SUPE

La filial local del SUPE (Sindicatos Unidos Petroleros del Estado) ha informado que a partir de mañana, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 16 a 19, se procederá al pago del fondo compensador a los pasivos de YPF.

La tarea continuará hasta el 28 de este mes, inclusive, proponiéndose luego la devolución de los haberes no percibidos.

Curso de mucamas de hoteles darán

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica ha informado que dependiente de la División Cursos de la Dirección General organiza un curso de mucamas de hoteles.

La inscripción se realiza en la escuela Mariano "Moreno sita en Ituzaingó 1841.

El curso de referencia se realiza para atender los requerimientos de capacitación de personal de la industria gastronómica, teniendo en cuenta el cierre de la Escuela de Hotelería dispuesto por decreto No. 274/76.

POLITICAS

Enérgica actitud del FIP ante una información de un suceso policial

En conferencia de prensa dirigentes de la junta provincial del Frente de Izquierda Popular asumieron una firme posición de defensa del afiliado Justo Roberto Goncebate, involucrado en una información de carácter policial aparecida días atrás en el matutino local.

Se señaló en primer término que dicha persona, "el miércoles último, tras presenciar un partido de fútbol en el estadio de Unión, en compañía de un amigo personal cenó en un comedor del centro y al emprender el regreso a su hogar el coche de Goncebate —un Peugeot blanco, chapa de Bs. Aires— sufrió un desperfecto mecánico en San Jerónimo y Mendoza, dejándolo estacionado a contramano por una negligencia involuntaria— sobre mano izquierda en San Jerónimo. Al día siguiente, al concurrir en su busca, personal policial rodeaba el vehículo y detuvo a Goncebate". Se informó que de inmediato dirigentes del FIP se movilizaron a fin de lograr su ubicación, comprobándose finalmente que se encontraba en la comisaría 1ª en averiguación de antecedentes, y en cuanto a su liberación, de acuerdo con lo manifestado oficialmente la misma se haría efectiva en cuanto sean cumplimentadas diversas tramitaciones sobre el particular.

El comunicado

Finalmente, los dirigentes provinciales del FIP dieron a conocer un comunicado que se refiere a la mencionada información, el que expresa: "Ante un suelto difamatorio publicado en la edición de ayer en un matutino local, página 4, titulado 'Hay tres detenidos por actividades subversivas', la junta provincial del FIP denuncia: 1º) Que sobre la detención de Justo Roberto Goncebate, destacado miembro de esta junta, la irresponsabilidad de un cronista ha montado una infamia incalificable; 2º) Que el compañero Goncebate ha sido detenido en averiguación de antecedentes; no se halla a disposición del P.E.; no tiene vinculación alguna con los restantes detenidos que se mencionan en la nota; su automóvil fue dejado por él a raíz de desperfectos mecánicos en calle S. Jerónimo a la altura de Mendoza y no en la Av. de Circunvalación no se halla alojado en V. Devoto sino en la seccional 1ª de Policía de nuestra ciudad, y por fin, no sólo no está "al frente de un grupo subversivo", sino que ha sido y es un denodado luchador por la vigencia de la legalidad popular y contra la acción provocadora, asesina [illegible] imperialista de las bandas armadas de todos los colores que ensangrentan al país; 3º) Que por la calidad personal del compañero Goncebate, ex candidato a vicegobernador de la provincia, funcionario intachable de una repartición pública e integrante de la dirección provincial partidaria, responde el FIP en su totalidad, en forma solidaria y absoluta, así como por sus acciones públicas y privadas; 4º) Que la crónica mencionada se origina en el carácter de ciertos seudos periodistas que suman a su ausencia de escrúpulos, una vocación represiva que por obsecuencia, tiende a sobrepasar con palabras irresponsables las acciones concretas que desarrollan las propias fuerzas de seguridad; 5º) Que la oportuna rectificación del matutino señalado, en su edición de la fecha, ha eximido al responsable de la difamación, de las consecuencias penales que merecidamente hubiese debido afrontar".

Comunicado de la Mesa Unificadora del peronismo

La rama política de la Mesa Unificadora Peronista emitió un comunicado que expresa que dicha agrupación "ha venido demostrando conducta en sus inspiraciones justicialistas más importantes: lealtad, paz y trabajo para la causa peronista. Por lo tanto a [illegible] imputación u opiniones de minúsculos grupos advenedizos a ex funcionarios que si ni siquiera se les conoce militancia ni afiliación peronistas les restamos importancia y validez política y moral".

"Más adelante dice "que esto exime a la M.U.P. de efectuar innecesarias aclaraciones, como así también de polemizar con quienes surgidos por el azar de una mágica galera', pretenden erigirse en jueces sensores de otros afiliados, pretendiendo perpetuar una autoridad que no envisten, mediante un fraude consistente en la negaciciación de entrega de padrones, en menoscabo de la agrupación mediante falsas apreciaciones dadas a conocer a través de los distintos medios de difusión".

En el orden nacional —dice la MUP— se repudia a quienes pretenden utilizar y engañar a las fuerzas del Movimiento para presionar en sus legítimos derechos de decisión a la presidente de la Nación.

En la última parte del comunicado se consigna que ratifican el total apoyo a la Sra. María Estela Martínez de Perón, "los 3.000 dirigentes que integran las listas de más de 200 unidades básicas, con las que la Mesa Unificadora concretará su triunfo definitivo en los próximos comicios internos del partido".

ASAMBLEA

La asamblea de unidades básicas, reunida el sábado pasado con la presencia de 150 secretarios de las mismas que concurrirán a elecciones internas del justicialismo, dispuso constituir el Consejo Ejecutivo Provincial.

A tal efecto la comisión designada en elegir sus representantes resolvió ofrecer cargos para el referido organismo a los siguientes afiliados: diputado nacional Dr. José AAmado Saleme, diputado provincial Rubén Dunda, Alberto Casarotto, Fanny Olvieta de Moreno y Eldo Marozzi, como así también a los senadores provinciales José Amado Saleme, diputa-Asimismo a la Srta. Marta de Wusqui, Tomás Casas, Fernando Bruera, Jacobo Kohan, Rubén Ferrara, Santos Di María, Nicolás Rondón Marta Debenedetto, Darma Castaleira y Vrillaud

Para la pavimentación del Barrio Setúbal otorgó un crédito Bienestar Social



El ministro Elmir entrega la constancia del crédito para la pavimentación del barrio

En la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo se formalizó un convenio firmado con anterioridad, mediante el cual el Ministerio de Bienestar Social otorgó un crédito destinado a la pavimentación de calles de Villa Setúbal de nuestra ciudad, correspondiente a los sectores Policial I y Actividades Diversas.

Se hallaban presentes el ministro del ramo, Sr. Justo Rafael Elmir; el director general de Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti; autoridades de la vecinal del barrio citado y funcionarios ministeriales.

En el transcurso del acto se dejó en claro que el otorgamiento del crédito era consecuencia del otro convenio firmado entre la Dirección de Vivienda y Urbanismo y la empresa ejecutante de las obras de pavimentación, siendo el reintegro de la inversión a 5 años de plazo con un reducido interés sobre saldo.

Según se especificó, la ley 7454 prevé la suma de 700.000 mil pesos destinada específicamente a cubrir el pago de facturación de la empresa, que comprende a 70 beneficiarios. El resto de los frentistas cumplimentarán su deuda a través del crédito del Banco Provincial de Santa Fe.

El P. Comunista ante el receso del Congreso

En un comunicado, el Partido Comunista (marxista-leninista) ex Vanguardia Comunista critica duramente la medida del P.E. nacional disponiendo el receso del Congreso, puntualizando que si algo faltaba para "desenmascarar definitivamente lo antidemocrático, antipopular y anticonstitucional que es este gobierno, esta nueva medida lo evidencia totalmente".

Finalmente dicha agrupación convoca a los santafesinos a realizar "a través de sus organizaciones populares asamblea multisectoriales y todo tipo de manifestaciones para repudiar la determinación presidencial".

Reunión de MODUL

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral (MODUL) ha convocado para mañana a las 20, en San Martín 1621, a las comisiones directivas y comisiones de lucha de las distintas asociaciones de base y a todos los docentes cesanteados.

En la ocasión serán consideradas las decisiones adoptadas en las asambleas de las distintas asociaciones de base y la posición a asumir con respecto al próximo congreso confederal de CTERA previsto para la primera semana de marzo.

La exportación de granos a la fecha totalizó 57.880 ton.

[illegible] de trigo embarcadas a bordo del buque argentino "Cleopatra", que operó consignado a la agencia Sarsotti y zarpó hoy con destino a Brasil, las exportaciones de granos desde el puerto de Santa Fe en lo que va del año totalizan 57 mil 880 toneladas.

De este volumen, corresponden al trigo 46.935 toneladas y 10.945 al sorgo, debiendo destacar que en el curso de febrero fueron despachadas 14.820 toneladas de trigo, que conforman el total del rubro exportación de granos, contra 43.060 toneladas (32.115 de trigo y 10.945 de sorgo), que correspondieron al mes de enero.

En estos momentos, en que están adquiriendo firmeza los arribos de sorgo de la nueva cosecha las instalaciones [illegible] de Granos albergan 38.000 ton. de granos de cuyo total 20.000 son de sorgo, 13.000 de trigo y 5.000 de maíz. En cuanto a los embarques de sorgo para el exterior, recién para el mes próximo se [illegible] envío de bodegas para su embarque en el puerto local. La recepción de sorgo del día de hoy fue de unas [illegible] mil toneladas, llegadas en 90 camiones y 16 vagones ferroviarios.

GREMIALES

Piden coherencia en la aplicación de las normas sobre incompatibilidades

Señalando "incoherencia y disparidad de criterios de los ministros en la aplicación de la ley de incompatibilidad", la seccional local de la Unión del Personal Civil de la Nación, envió un telegrama al gobernador de la provincia.

Pide al Dr. Sylvestre Begnis que disponga el tratamiento total e igualitario en todos los ministerios de dicha ley, para evitar privilegios irritantes y tratamientos desiguales ante una idéntica situación, dado que a la fecha sólo Bienestar Social cumple parcialmente la disposición legal.

Cuestionan medida

UPCN dio a conocer, por otra parte, una declaración con motivo del diferendo surgido en el Registro Civil, al fijarse horario vespertino de 16.30 a 19.30 para todo el personal, por atraso de tareas.

UPCN —dice— se opone a tal disposición por avasallar legítimas conquistas logradas, como es el estatuto-escalafón.

Afirma que el decreto 2448/74 (ya que el 2801/48 se encuentra derogado), faculta a la autoridad máxima de los entes descentralizados a fijar diferente horario de atención, pero no pueden superar la prestación de servicios a que los agentes están obligados.

"Es intención del gremio —añade— propender a la mejor y más eficiente atención de los servicios públicos que le atañen, pero dentro de las reglamentaciones conseguidas a través de años de lucha. Cada responsable de un área del P. E. provincial cuenta con los resortes legales para conseguir un mejor rendimiento de las oficinas. Eso pretende en este caso UPCN, pero no permitirá que se ataque o se pretenda destruir la herramienta legal que rige las relaciones laborales entre el patrón-Estado y sus empleados".

Paralizaron tareas agentes de determinadas comunas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el congreso extraordinario, a partir del primer minuto de hoy y por 48 horas, paralizaron actividades afiliados a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe.

El gremio señala que "pese a reiteradas gestiones [illegible] a todos los niveles del gobierno provincial, municipal y comunal aún hay empleados comunales que no percibieron los sueldos correspondientes a diciembre, enero y medio aguinaldo del segundo semestre de 1975. Ello ocurre en las comunas de Alejandra, Villa Guillermina, San José de la Esquina, Barrancas y otras. Subsisten además en la mayoría de las comunas, la falta de pago de retroactividades de junio a diciembre 1975. Además, y para completar este sombrío, se adeudan los aumentos dispuestos por el P. E. Nacional a partir del 1o. de enero de este año.

Cabe indicar que en demanda de los puntos planteados, se ha resuelto realizar otro paro, esta vez por tiempo indeterminado a partir del miércoles, 25 del corriente en todas las comunas y municipalidades de 2da. categoría de la provincia.

Se repudia la actitud "intimidatoria de la policía de la provincia y al presidente de la comuna de Barrancas, Sr. Miguel David Meseguè, al proceder a la detención del delegado gremial de esa comuna, señor Juan Zamora".

También alerta a los trabajadores "sobre intentos de intimidación a los que han recurrido algunos intendentes y presidentes comunales a aquellas organizaciones que han adherido a las medidas de fuerza decretadas por la Federación, pretendiendo descontar arbitrariamente los días de huelga, olvidando que la Constitución Nacional garantiza este derecho a los trabajadores".

Denuncia UDA una campaña de intimidación

La Unión Docentes Argentinos, Santa Fe, ha dado un extenso comunicado en el cual denuncia "la campaña intimidatoria que se ha proyectado sobre la organización gremial y muy especialmente contra la persona del secretario adjunto de la comisión directiva, Jorge R. González, a quien se hizo víctima de un reciente atentado criminal, exponiendo además de su vida la de compañeros de una seccional y sus familiares".

[illegible] que desde que UDA surgió al panorama gremial "ha sufrido constantemente la agresión física y moral de las fuerzas regresivas que pretenden detener el avance esclarecedor del gremio docente y desgajar la unidad que paso a paso va conquistando. La actitud firme y decidida adoptada por UDA en lo que va de noviembre a febrero, ha despertado un afán de silenciarla, apelándose a toda clase de medios que van desde la distorsión de la verdad hasta los atentados a la integridad personal y a los bienes materiales. Esta situación —prosigue— se ha intensificado luego de las valientes declaraciones por parte del secretario adjunto en las provincias de Jujuy y Córdoba, donde denunció abiertamente el plan de subversión al orden escolar en el próximo período lectivo, con la programación de huelgas disolventes que dañan a la escuela, y a la sociedad; atentan contra la cohesión de nuestras filas y enfrentan nuestra ordenada acción pretendiendo demoler nuestra pacífica acción en pro de la docencia, disgregándola con un mosaico de pequeñas agremiaciones que gestionan supuestas personerías gremiales".

A continuación hace el alegato de la personería gremial de la entidad, señalando que dicha personería subsiste en pleno derecho, representando legalmente a la docencia; mientras los desvelos gremiales se ven reflejados en conquistas salariales, previsionales y sociales.

Apoyo a la enseñanza técnica nacional

En otro comunicado la UDA Santa Fe advierte a la docencia técnica que la comisión central peticionó a la superioridad la defensa de la ley del impuesto a la educación técnica. Un proyecto de declaración de la Cámara de Diputados de la Nación con fecha 13/II/75 sugiere la modificación del texto de la ley en sus artículos 2º y 12º.

Unificarían las cargas fiscales a automotores

De acuerdo con versiones extraoficiales, se tiene conocimiento que sería reestructurado y actualizado el régimen fiscal que la provincia viene aplicando a los automotores, que actualmente se encuentran alcanzados por la patente única de automotores y el impuesto al parque automotor.

En virtud de tal modificación, se produciría un aumento en el primero pero éste absorbería el impuesto al parque automotor, el que a partir de 1976 sería derogado. La unificación de ambos gravámenes en el primero tendría por objeto permitir aumentar sensiblemente la coparticipación que la provincia acuerda a las municipalidades y comunas por tal concepto y además disminuir los costos de la administración fiscal. Paralelamente a ello se evitaría de esta manera las molestias y pérdidas de tiempo a los contribuyentes que en lugar de dos obligaciones impositivas deberían atender un solo gravamen.

Cabe destacarse también que se trataría de implementar un sistema de recaudación y distribución de su producido de manera que las municipalidades y comunas perciban en forma automática la parte que por dicha ley les correspondería.

Capacitación para empleados públicos

La Junta Asesora de Administración Pública Provincial brinda capacitación gratuita para los empleados públicos. Toda información al respecto deberá recabarse en el Area de Capacitación, Amenábar 2650 en el horario de 7 a 13.

Los cursos que próximamente se dictarán son "Técnicas de Archivo" y "Dactilografía".

El horario en que se dictarán las clases de Técnicas de Archivo es el siguiente: lunes y miércoles de 7 a 9 con una duración de 50 horas; comenzará el 22 de marzo próximo.

Dactilografía se dictará los lunes y jueves de 7 a 9 un curso y otro los martes y viernes con una duración también de 50 horas; fecha de comienzo el 22 de marzo próximo.

Las inscripciones pueden realizarse en el horario de 7 a 13 en el Area de Capacitación.

Cartas a "El Litoral"

Precio de una rifa

Señor director: Soy comprador de un bono 19 de la rifa de la Biblioteca Constancio Vigil.

Esta entidad ha aumentado el monto de las cuotas de ese bono del siguiente modo: plan C, de $ 18.000 moneda nacional a $ 75.000. Este ejemplo evidencia la enormidad del aumento. Pero, ¿es que puede aumentarse el valor de la cuota de un bono ya adquirido y pagado más de la mitad?

¿Qué vende la Biblioteca Vigil al vender una rifa? Vende esperanzas. No vende autos, ni casas, ni libros. Vende esperanzas e ilusiones que no son cosa material. Al comprarse un bono las esperanzas son las mismas en cada sorteo o son menos cuando el tiempo va transcurriendo porque le quedan menos sorteos para participar. Entonces ¿cómo es que se puede aumentar el valor de la cuota?

Surge entonces que la Biblioteca Vigil: 1º) No tenía comprados los premios al lanzar su rifa; 2º) Quiere desalentar a los compradores del bono 19, aumentando exageradamente el precio para que abandonen la rifa y quedarse con los premios ya adquiridos.

Puede llegarse a suponer que la Biblioteca Vigil está procediendo dolosamente con los compradores de bonos, sorprendidos en su buena fe.

Es necesario proteger a los ciudadanos que vapuleados por la especulación y el agio en todos los renglones, también refinadamente se los castiga en sus pobres esperanzas al adquirir una rifa inestable y en su buena fe al pensar que colabora con una entidad benéfica. Artemio Benítez, L.E. 5.787.124, Santa Fe.

Estado de los ríos

	m.	creció	bajó
Formosa	S.D.		
Iguazú	16.30	estac.	
Posadas	2.53	estac.	
Corrientes	5.25	—	0.09
La Paz	4.97	0.02	—
Paraná	3.81	0.01	—
Santa Fe	4.22	0.02	—
Rosario	3.76	0.01	—

EL LITORAL

Lunes 23 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.138

EL COSTO DE LOS UTILES ESCOLARES

En los últimos años, y en estas columnas, ha sido expuesto el problema difícil de resolver por los padres con hijos en edad escolar como consecuencia de los aumentos que experimentaban antes del inicio del año lectivo los útiles imprescindibles para concurrir al colegio. Una vez más urge volver sobre tan delicado asunto, con tiempo, puesto que si no se adoptan los recaudos pertinentes todo hace suponer que los precios a que aludimos constituirán un verdadero quebradero de cabeza para numerosos jefes de familia. Y es que, como es notorio, la situación económica en general reviste tan particulares aspectos que todos los sectores están involucrados y no pueden desentenderse de sus graves efectos.

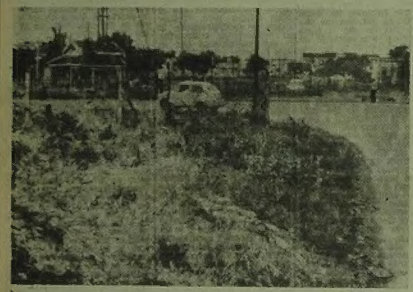
Lo apuntado vale, aunque en diferente escala en cuanto a gravitación, tanto para negociantes cuanto para compradores, pues es una verdad incontrastable que los primeros no pueden mantener precios viejos, desactualizados, ya que se ven obligados por la naturaleza de sus ocupaciones y el desembolso que les exige la reposición de artículos, a reajustar importes; y los segundos, casi siempre rezagados para hacer frente al incesante incremento de todo lo necesario para vivir, se sienten abrumados por un gasto anual que no pueden eludir y que desequilibra notablemente el presupuesto.

La cuestión requiere un análisis concienzudo y abarca diversos ramos, puesto que no sólo se trata de elementos de librería, sino que también hay que considerar guardapolvos, calzado y prendas varias que son exigidas según las actividades que se desarrollan en los diversos centros de estudio, primarios y de educación media, por no abarcar sino dos niveles de instrucción de carácter masivo. En este sentido ya se ha anunciado que se "pondrían" precios máximos a los útiles de referencia.

La medida, que cabe esperar pase de la teoría a la práctica, tiene que ser adoptada teniendo en cuenta, claro está, los legítimos intereses de quienes comercializan los productos; es decir, que respetando legítimos márgenes de ganancia y evitando la especulación mediante un control que es preciso ejercer a partir de las mismas fuentes elaboradoras de los artículos, se tienen que conciliar las necesidades de fabricantes, mayoristas, minoristas y adquirentes. Y, si es posible, evitar factores influyentes que encarecen el proceso comercial.

Un arbitrio como el señalado resulta a todas luces justificado por cuanto todo lo atinente a la enseñanza debe merecer por parte de las autoridades pertinentes una atención especial, y la provisión del material para ello a un coste accesible a la mayoría es de vital importancia dentro de tal concierto.

Con entusiasmo digno de mejor causa continúa la operación antilimpieza



Pasaje Irala, esquina F. Zuviría. os yuyos disimulan el basural

Resulta empresa más que difícil acalayar el tema de la falta de higiene en la ciudad, no obstante que el asunto ocupa con frecuencia las columnas de este diario y que es objeto de comentarios en distintas esferas.

Es que basta recorrer las calles, aun las de la zona más céntrica, para observar hasta qué punto se ha llegado en la materia, sin que se le pueda poner coto a una situación que conspira contra la fisonomía de un centro moderno y en expansión y contra la salud de sus habitantes.

La triste realidad de los basurales, el hecho de que proliferan los lugares destinados a receptáculos de desechos, imponen ser reiterativos, en la esperanza de que todos los que, de una forma u otra tienen responsabilidad en este aspecto, reaccionen como corresponde.

Lo cierto es que se tiene la impresión de que Santa Fe está sometida a una verdadera operación antilimpieza. Y corresponde acotar que hay numerosas personas que intervienen en el mismo. Son amas de casa, muy cuidadosas de la limpieza en el ámbito de su domicilio, pero que saliendo a la vereda empiezan por otear el horizonte. Si no hay moros en la costa depositan paquetes con basura en el baldío más cercano, en alguna casa desocupada o bien, en la acera del vecino. Barren la vereda y lo que recogen va a parar frente a la casa de otro poblador de la misma cuadra, o sencillamente queda en la calzada.

Hay muchos ejemplos para ilustrar estas afirmaciones.

La vereda este del Ministerio de Agricultura y Ganadería da fe de ello. O bien nos encontramos con el espectáculo que ofrece el costado sur del terraplén ferroviario, en pasaje Irala y Facundo Zuviría, a poca distancia donde funciona una feria franca, la de "las cuatro vías". Sería más deprimente esa visión si no fuera porque altos yuyos cubren el lugar.

Puede citarse también el cruce peatonal de la vía ferroviaria, en calle Río de Janeiro, donde la cantidad de residuos que arrojan los vecinos es imprecionante. O bien la vereda de calle Rivadavia, entre bulevar Gálvez y Chacabuco, que constituye un excelente lugar para que algunos pobladores de la zona y muchos automovilistas coloquen los clásicos paquetitos con sobrantes, que luego los perros y los gatos despedazan, desparramando su contenido.

Ni las plazas ni los paseos se salvan de esta condenable práctica. En el bulevar Pellegrini, entre las plantas ornamentales, como tratando de ocultar a los ojos del viandante, se colocan bolsitas con basura, que debe retirar el personal municipal.

Es cierto que hay algunos factores concurrentes para acrecentar el mal. Uno de ellos es la insuficiencia del parque automotor para el servicio colector de basuras, ya que como ha expresado este diario hay vehículos que están en reparaciones, y hay otros que tienen que ser dados de baja. Pero lo peor es la insensibilidad de los propios interesados, los vecinos, que contribuyen a fomentar un estado de cosas.

Es hora de que la gente reaccione, pues la ciudad no merece este tratamiento.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. S. Luis 3022. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Galería de Arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Arte [illegible]. Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 — Muestra de grabados de Goya en la sala Gral. San Martín. En otras salas de la planta baja exposición con obras (pintura y escultura) de la pinacoteca del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín [illegible]. — Muestra de fotografía artística.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Esta noche y mañana a las 19.30 y 22 y 30, en San Luis e Ituzaingó: "La invitación", de Claude Goretta, con Jean Damel y [illegible].

MUSICA

[illegible] Fiesta de la Música Popular. — 24, 25, 26 y 27, a las 22, en la plaza Pascual Echagüe, de Guadalupe. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Recital de rock. — El 28, a las 18.30, en el cine Luxor. Sintesis presenta "Puente sobre el [illegible]".

LEGISLATIVAS

El vicegobernador Cuello recibió al Sr. Dardo Blanc

El vicegobernador de la provincia de Entre Ríos a cargo del Poder Ejecutivo, señor Dardo Blanc, acompañado por el secretario de la Cámara de Senadores de esa provincia, señor Manuel Fernández, visitaron al vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, con quien conversaron por espacio de dos horas, tratándose temas generales, además de haberse interesado los visitantes por el estado de salud del funcionario santafesino.

Agasajo

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, recibió en su residencia privada a un grupo de amigos que concurrieron a saludarlo con motivo de su cumpleaños. La reunión coincidió con un nuevo aniversario del matrimonio de la señora Fanny Barlasi y Sr. Eduardo Cuello.

Exámenes en el Liceo Municipal

El Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" comunicó al alumnado de teoría y Solfeo que debe rendir en marzo, que se ofrecerán clases de apoyo exclusivamente a los alumnos del liceo con el fin de que puedan presentarse en mejores condiciones.

Las clases serán dictadas por la profesora Marta de Lampfield de la siguiente manera: Lunes de 8.30 a 10 y 30 para alumnos de 1er. año; martes, de 8.30 a 10 y 30 para alumnos de primer año; martes, de 8.30 a 10.30 para segundo; miércoles, de 8.30 a 10.30 para alumnos de tercero y jueves de 8.30 a 10.30, para alumnos de 4to. año.

El P. E. convocaría a extraordinarias en esta semana

El Poder Ejecutivo provincial tiene la intención de convocar la presente semana a ambas cámaras legislativas a sesiones extraordinarias. Así lo anunció el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, quien también indicó que ya se había finalizado la confección del temario definitivo a incluir en ella.

En relación con el presupuesto, según expresara el titular de la cartera de Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici, estaría concluido para esta semana.

Como se recordará, el temario incluye el proyecto de presupuesto para 1976, ley impositiva, proyecto de emisión de bonos provinciales, proyecto de modificación de la ley 6401, ley de reactivación de empresas en la provincia y proyecto de creación de la Administración Provincial de Intereses Fluviales.

Ofrece becas el Inst. Español de Emigración

Para el curso 1976/77 dispone de becas el Instituto Español de Emigración, figurando entre ellas la denominada "Príncipe de España", que está destinada a emigrantes hispanos o hijos de éstos que deseen seguir estudios de grado universitario en España. El postulante debe ostentar la nacionalidad del país mencionado.

Otra de las becas es la llamada "Francisco Franco", para posgraduados, que tengan interés en seguir estudios de especialización en la nación señalada. En este caso también se exige la misma nacionalidad, además de título universitario o de escuela técnica superior.

Por su parte, la "Beca de especialización universitaria y técnica", para hijos o nietos del español residentes en ultramar requiere que los aspirantes posean título universitario.

Para completar la información sobre los requisitos que deben ser cumplimentados y presentar las solicitudes respectivas, los interesados deben dirigirse al Consulado General de España en Rosario, San Lorenzo 1139, segundo piso, teléfono 24865, antes del 5 de marzo próximo.

Estadísticas nacionales y extranjeras

La dirección del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, informó que están a disposición de los interesados datos referentes a población, educación, agricultura, ganadería, mano de obra, construcciones, provinciales, nacionales y extranjeros.

A tales efectos deben concurrir al Centro de Documentación sito en Pellegrini y Urquiza en el horario de 7 a 13.

El gobernador concurrió hoy a un acto castrense

El gobernador de la provincia instaló su despacho en las primeras horas de la mañana de hoy en Rosario.

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, secundado por el secretario general de la gobernación, Sr. Miguel Salmén, consideró los temas incluidos en la agenda de trabajo para posteriormente acordar las audiencias que habían sido solicitadas oportunamente.

Recibió en primer término al Sr. José Pedernera, y después a delegaciones de: Federación Agraria Argentina; Partido Socialista Unificado; Cooperadora de la Escuela Normal Nº 7 de Cañada de Gómez; funcionarios de la comuna de Peyrano y a los integrantes de la Junta Promotora del Movimiento Línea Popular.

En el Batallón 121

A las 10.30 el gobernador acompañado por los ministros de Gobierno y de Obras Públicas y del secretario general de la Gobernación, se trasladó al cuartel del Batallón de Comunicaciones Nº 121 para asistir a la asunción del 2º comandante y jefe del Estado Mayor del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general de brigada Andrés Aníbal Ferrero.

La ceremonia se cumplió en la plaza de armas del batallón, presidida por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Genaro Díaz Bezzone, y con la asistencia de la plana mayor del comando; el intendente de Rosario, Prof. Rodolfo Ruggeri; el subjefe de policía de Rosario; arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, y otras autoridades civiles y militares.

Iniciada la ceremonia por el teniente coronel Colabella, jefe del Batallón de Comunicaciones 121, presentó al nuevo segundo comandante, general de brigada Andrés Aníbal Ferrero, y el comandante del II Cuerpo, Gral. Genaro Díaz Bezzone, pronunció la fórmula de rigor.

Posteriormente se realizó un desfile de efectivos y finalizado el mismo las autoridades se dirigieron al casino de oficiales, donde fue servido un refrigerio.

Los ministros

Atendieron también en Rosario los ministros de Gobierno, de Obras Públicas, de Bienestar Social y de Hacienda y Economía.

Todos estudiaron diversos asuntos relacionados con el área sur de la provincia y atendieron audiencias.

También atendieron en Rosario el subsecretario de Salud Pública, Dr. S. Meyer Krupick, y de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero y de Bienestar Social, profesor Tomás Visciglio, que realizó durante la mañana una gira de inspección a establecimientos vinculados con la Dirección de la Minoridad y Familia.

Abrirán registro para cargos en el poder judicial

La Corte Suprema de Justicia de la provincia informó que, de acuerdo con el reglamento en vigencia, durante la primera quincena de marzo próximo, estará abierto el registro de postulantes para cargos de funcionarios, cuyas vacantes se produzcan en el poder judicial.

En dicho período los interesados deberán presentarse ante la Secretaría de la Corte, en nuestra capital, si aspiran a cubrir cargos en Santa Fe, Rafaela, Vera y Reconquista y en igual dependencia de la Corte en Rosario, si aspiran a desempeñar funciones en esa ciudad, Melincué y Venado Tuerto. Deberán acompañar solicitud con indicación del cargo que pretendan desempeñar, asiento del Tribunal donde desean ser designados, título universitario, documentos que acrediten sus antecedentes y certificado de conducta actualizado.

Los jueces de paz departamentales o legos de la provincia que aspiran a cargos de funcionarios deberán inscribirse en la forma ya mencionada.

CASA GRIS

El gobernador atendió hoy en Rosario

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis como es habitual todos los lunes, atendió su despacho en los altos de la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario.

Lo mismo hicieron los ministro de Gobierno de Hacienda y Economía, de Bienestar Solial y de Obras Públicas: Dr. Eduardo Enzo Galaretto, Dr. Juan Alberto Quilici, Sr. Justo Rafael Elmir y Dr. Carlos Manuel Rabazzi respectivamente.

A extraordinarias convocó el D. E. al C. Municipal

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe, ha dispuesto mediante un decreto que se dio a conocer en la fecha, convocar a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal a efectos que se aboque al inmediato tratamiento de la situación planteada por la empresa "Construcciones de Ingeniería S. A.", y a la posible derogación o modificación de la ordenanza 7101, en base a la propuesta que el D. E., ha hecho llegar mediante un mensaje.

Las autoridades municipales solicitan al cuerpo deliberativo el levantamiento de la medida dispuesta en aquella ordenanza, relativa a la prohibición de extender certificados de deuda correspondientes a obras de pavimentación dispuestas por la ordenanza 6805, en base a las siguientes razones:

1o.) Que los únicos trabajos pendientes de ejecución según contrato vigente a la fecha, son los relativos al plan "C" 2o. Que el número de vecinos carentes de suficientes recursos para afrontar las respectivas contribuciones de mejoras es mínimo (9 en total); 3o. Que la situación de estos últimos ha de ser debidamente considerada por ese Departamento Ejecutivo, aplicándose los recursos necesarios para cubrir sus dificultades de financiación en los casos debidamente jutificados.

La ordenanza cuya derogación o modificación solicita el D. E., tiene relación con obras de pavimentación corresponde al "Plan C".

Sobre el particular, el D. E. agrega "que acorde a la misma este Departamento Ejecutivo procedió a suspender el libramiento de certificados de deuda; a dar conocimiento público, mediante avisos publicados en "El Litoral" y "Nuevo Diario" con fechas 24 y 29 de enero y 2 de febrero del año en curso (cuyas fotocopias se acompañan a la presente), de la citación a todas aquellas personas afectadas por el Plan "C" de pavimentación (único en marcha) y, por sus ingresos y condición social, debidamente comprobados, no se encontrasen en condiciones de afrontar la obra, y a disponer, por intermedio de la Secretaría de Entidades Vecinales, un relevamiento socio-económico del vecindario comprendido por la citada contribución de mejoras, el que dio como resultado un total de nueve (9) propietarios de insuficientes recursos.

Como reacción frente a esta medida mediante expediente 48039-C-76 Varios, la empresa pavimentadora a cargo del Plan "C", Construcciones de Ingeniería Sociedad Anónima, hizo su presentación ante este Departamento Ejecutivo, dando por rescindido el contrato, sobre la base de una presente modificación unilateral de las condiciones pactadas y, reservándose los derechos que pudieran corresponderle".

A nivel parlamentario sería expuesto el caso del dragado

PODRIA tener repercusiones en el Congreso Nacional, el problema derivado del incumplimiento de las normas legales que rigen las actividades de dragado en la sección de ultramar del río Paraná.

Así se desprende de manifestaciones efectuadas por el diputado nacional señor José Amado Saleme (FREJULI), quien ejerce la vicepresidencia de la Comisión Especial de Puertos de la Cámara de Diputados de la Nación, integra la de Transporte y, en el orden local, es titular de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia. El legislador anticipó que planteará sin demoras la cuestión a nivel parlamentario que podría llegar, incluso, a la interpelación al secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas, general de brigada (RE) Agustín A. Digier. Precisamente, a este funcionario que reemplazó recientemente al capitán de navío (RE) Hugo G. Guillamón, la Comisión Permanente cursó el 10 del corriente una nota actualizando las gestiones emprendidas en pro del cumplimiento de la ley nacional 20978 que fijó en 30 pies al cero el dragado obligatorio del río Paraná hasta el puerto de Sta. Fe. Todas las respuestas anteriores recibidas a esas diligencias, expresaron invariablemente que se carecía de elementos para emprender esa obra de corte fundamental, pero las mismas, según se informó, no han satisfecho a la comisión provincial, cuyo titular estaría dispuesto a llevar la cuestión hasta sus últimas consecuencias. Tal temperamento sería adoptado en caso de que las respuestas a este último requerimiento no fueran satisfactorias, o de serlo, no se traduzcan en hechos concretos y positivos en un término razonable.

Como se recordará, tanto en las gestiones anteriores, como en la presentación al nuevo secretario de Estado, se puntualizaba que en la actualidad, la ruta de ultramar hasta Santa Fe cuenta apenas con 15 pies al cero, circunstancia que no fue rectificada durante todo el año pasado, en abierta contradicción con la legislación vigente que data del 27 de agosto de 1975. Para que se tenga una idea de la magnitud de la cuestión, cabe mencionar que ya la ley 4170 del 30 de diciembre de 1902, había fijado el dragado obligatorio del río en 19 pies al cero para el tramo Rosario-Paraná. Con posterioridad, en 1948, la resolución Nº 4685 del entonces ministro de Obras Públicas, general de división Juan Pistarini, estableció en 23 pies al cero el dragado hasta Santa Fe, para llegar a la ley actual que elevó esos valores a 30 pies.

UNIVERSITARIAS

Se concreta el traspaso de la F. de Edafología

Para las últimas horas de esta tarde estaba previsto en el Arzobispado de Santa Fe el acto por el cual se concretará el traspaso de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe a la Universidad Nacional del Litoral, como Escuela de Edafoogía dependiente de rectorado de esta casa de estudios.

Asistirán al acto el presidente del directorio de la Universidad Católica monseñor Vicente Zazpe; el rector de ese establecimiento, doctor Leo Hillar Puxeddú, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio Argentino García Martínez, el decano de Edafología, Lic. Rodolfo Calamante, y otras autoridades universitarias.

La indumentaria de profesores de la U. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer una resolución referida a la indumentaria de los profesores.

En la comunicación de referencia se exponen los siguientes conceptos:

"Teniendo en cuenta la necesidad de implementar las medidas del caso, tendientes a lograr que los señores profesores de la UNL utilicen en el ejercicio de la cátedra indumentaria acorde con la investidura de sus respectivos cargos, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio A. García Martínez, en ejercicio de atribuciones de H. Consejo Superior, dictó una resolución disponiendo que los señores profesores deberán usar saco y corbata durante el dictado de clases y exámenes, quedando exceptuados de dichas previsiones aquellos que por la naturaleza del dictado de sus respectivas cátedras deban utilizar guardapolvo u otra prenda.

"Los señores decanos, así como los directores de departamentos o unidades académicas equivalentes, adoptarán en su jurisdicción los recaudos indispensables para el estricto cumplimiento de las normas previstas en la citada resolución.

"Asimismo se dispone que el incumplimiento por los señores profesores de las disposiciones de referencia, será considerado falta grave, y como tal, pasible de las correspondientes sanciones disciplinarias".

EDUCATIVAS

ESCUELA No. 27 "Dr. JOSE GALVEZ"

La dirección de la Escuela Nº 27 "Dr. José Gálvez" anunció que a partir del jueves próximo, y por el término de cinco días hábiles permanecería abierta la inscripción de aspirantes a reemplazos en las áreas de educación musical y educación física (mujeres).

Los interesados pueden concurrir en el horario de 8 a 11, con la documentación correspondiente.

JARDIN DE INFANTES No. 28

Desde el 25 del corriente mes y hasta el 5 de marzo inclusive se recibirán inscripciones de alumnos en el jardín de infantes número 28 situado en Paraguay 3182, en el horario de 8 a 11. El establecimiento cuenta con tres secciones pre-escolares y dos secciones de jardín de infantes.

A expresiones del rector de la UNL responde APEGE

Con motivo de la difusión de una resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral en oportunidad de realizarse el paro empresario del 16 del corriente, el secretariado Sta. Fe de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), ha emitido una enérgica declaración en la que refuta las argumentaciones del rector de la UNL Dr. Julio Argentino Martínez.

Dicha declaración comienza expresando que "la opinión pública santafesina se ha visto ingratamente sorprendida ante un comunicado emitido por el rector de la Universidad Nacional del Litoral en el cual expresa que dicha casa de estudios superiores "se abstendrá de iniciar relaciones que pudieran originar obligaciones convencionales a cargo de la universidad con cualquier empresa o persona constituida como persona ideal, bien su titular fuere una persona física que hubiere efectivizado el denominado paro (loc out) el 16 de febrero de 1976", y que "la Secretaría de Asuntos Jurídicos analizará en cada caso la posibilidad de las rescisiones de contratos, cartas de intención si las hubiere o posibles licitaciones vigentes, relacionadas con las empresas o individuos mencionados".

También califica el rector al citado paro —dice— de "acto pluri individual ya que está dispuesto por una minoría de características subversivas y que atenta contra los intereses superiores de la Nación y resulta contrario a la paz social, o la población en general y a los derechos de los trabajadores" y que "responde, en esencia, a un objetivo de política rastrera y abyecta y que, a través de multimillonarias solicitadas aparecidas en la prensa, se intenta engañar a los integrantes de la comunidad, inclusive demostrando un ejemplo de verdadero fraude ideológico a la juventud estudiosa".

Añade asimismo que el rector también se ha permitido calificar a la mayoría de los comerciantes, de "artesanos de lo ilegalidad" y de pretender "reeditar el lock aut de enero de 1946".

Tan temerarias afirmaciones —que es muy sencillo formular sin elementos de prueba fehacientes— han tenido la virtud de provocar la hilaridad de cuantos las leyeron, pero ello no resulta impedimento para refutarlas a fin de que nadie resulte sorprendido en su buena fe.

APEGE Santa Fe —expresa mas adelante— considera que es privativo del rectorado de la UNL mantener o no relaciones comerciales con las empresas que se adhirieron el paro mencionado, pero tiene que tener en cuenta el riesgo de quedarse sin proveedores ya que la totalidad del empresariado serio y responsable de esta provincia y del país todo, apoyó dicha medida de fuerza. También interpreta APEGE Santa Fe que es oportuno recordar que son a veces las mismas empresas quienes no se presentan a la licitacións de la UNL porque las condiciones de pago y su cumplimiento casi nunca son respetadas en las condiciones estipuladas.

Respecto al denominado "acto pluri individual" —dice el nucleamiento empresario— que dicha apreciación queda descalificada ya que fue apoyada por el más del noventa por ciento del empresariado argentino; y acerca de las características subversivas" debe saber el señor rector que dicho paro no ha tenido ningún tipo de motivaciones políticas y sí una sola intención; la de cambiar este tipo de filosofía económica que nos gobierna desde mayo de 1973 y que ha llevado a nuestro país al caos, a la agudización de la guerrilla y la crisis socio-económica y moral más grandes de nuestra historia.

Acerca de que los gestores del paro perseguían la derogación de las leyes de Asociaciones Profesionales y de Contratos de Trabajo, considera APEGE Santa Fe que está en favor de toda norma laboral justa, que asegurando la eficiencia de las organizaciones productoras de riqueza, ampare los legítimos derechos de los trabajadores que, como nosotros, pretenden vivir en paz y seguridad con sus familias.

"Con referencia a las "multimillonarias" solicitadas —añade— seguramente el rector se ha confundido de entidades pues las que fueron publicadas en todo el ámbito nacional profusamente, no pertenecían a APEGE sino a las 62 Organizaciones, CGT, CGE y algunas entidades políticas. Y de esto lleva buena cuenta APEGE pues el dinero de sus escasos avisos provino del peculio de sus propios adherentes y no de fondos de incierta procedencia. Con referencia a que la mayoría de los comerciante son "artesanos de ilegalidad" y otros calificativos agravantes para el sector, APEGE Santa Fe admite que —como en otras actividades— hay buenos y malos, deshonestos y honrados en el quehacer comercial".

Pero también tiene la firme convicción —dice finalmente— de que "en el sector aludido, los bienintencionados son los más, y no como sostiene el rector, la excepción. Y los buenos y honrados quieren trabajar en orden, buscando la grandeza del país. APEGE Sta. Fe también deplora que el rector de la UNL no vive la realidad nacional que lo rodea, lo cual le permite, por lógica consecuencia, analizar con ecuanimidad la justicia de nuestros reclamos y prueba de ello es el lenguaje agraviante y mezquino que utiliza, que demuestra que el rectorado de tan prestigiosa casa de estudios superiores, que debiera ser desempeñado por una persona equilibrada y ecuánime, los es por un funcionario motivado políticamente por el fracaso del actual gobierno y que pretende con su comunicado encontrar culpables que no los hay".

PUBLICACIONES

Veritas

El número correspondiente al mes en curso de "Veritas" contiene el acostumbrado material sobre la actividad empresaria y los mercados bursátiles, así como las habituales secciones fijas, además de comentarios de carácter económico y político.

Otros temas como los relacionados con la promoción turística extranjera, nómina de agencias de publicidad, el costo de la defensa nacional, la Universidad argentina y el futuro del periodismo en Iberoamérica constituyen otros asuntos de interés general.